



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2015-DLP-52-LP-003**

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las **11:20hrs. del día 29 de abril del 2016** y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 69 y 70 de la "Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

DLP-52	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN VARIAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN LA PRESA A.L.R., TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
---------------	--

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los, Arq. Norman Bórquez Dominguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, C.P. Jose Hurtado Mendiola, Subdirector de Obra Comunitaria, Arq. Jose Max S. Padilla Diaz, Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la Contratista CONSTRUCTORA JURADO DE BAJACALIFORNIA, S.A. DE C.V., representada por el Arq. Fidel Jurado Salazar

1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE A BASE DE TIJERALES DE MADERA CON BARROTE 2X4 A CADA 60CM, CON FORRO DE TRIPLAY "DE PINO DE 5/8, CON IMPERMEABILIZANTE A BASE FELPA Y ARENADO, PROTEGIDO DE UNA VISTA PERIMETRAL DE 1X6" CON SU PLACA ALUSIVA A LA OBRA CON LA LEYENDA "TECHO FIRME", DESMONTAJE Y/O DEMOLICIÓN DE TECHUMBRE SIN RECUPERACIÓN, A BASE DE MADERA, PLAFÓN RÍGIDO DE TABLAROCA DONDE APLIQUE, RETIRO DE MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- TIPO DE CONTRATO	LICITACIÓN PÚBLICA
2.- FECHA DEL CONTRATO:	20 DE AGOSTO DE 2015
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$3,397,744.19
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	\$3,397,744.19
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	24 AGOSTO 2015 AL 08 DICIEMBRE 2015
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	24 AGOSTO 2015 AL 26 DICIEMBRE 2015
7.- CONTRATISTA:	ARQ. FIDEL JURADO SALAZAR
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	\$1,019,323.25
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/I.V.A :	30.00%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	\$1,019,323.25
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/I.V.A. (OBRA) :	\$1,019,323.25

3.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	UNO
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	MODIFICACION DE VOLUMENES Y PERIODO DE EJECUCION
3.- TIPO DE CONVENIO:	MODIFICATORIO
4.- FECHA:	26 OCTUBRE 2015
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	18 DIAS
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	\$3,397,719.43
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	\$3,397,719.43

1.- NUMERO:	DOS
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	MODIFICACION DE VOLUMENES
3.- TIPO DE CONVENIO:	MODIFICATORIO
4.- FECHA:	17 DICIEMBRE 2015
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	N/A
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	\$3,397,719.43
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	\$3,397,719.43

4.- FIANZAS:

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	ANTICIPO	CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	88261035 00000 0000	\$1,019,323.25
2.-	CUMPLIMIENTO	CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	88261034 00000 0000	\$339,774.41
3.-	ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO VICIOS OCULTOS	CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A. DE C.V.	88284304 00000 0000	Página 1 de 3 \$339,771.94



5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	CINCO
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	CINCO

ESTIMACIONES PAGADAS

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NUMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO S/IVA	ANTICIPO AMORTIZADO S/IVA
ANTICIPO	28/08/2015	193	N/A	\$878,726.94	\$0.00
UNO	15/10/2015	196	24 AGOSTO 2015 AL 24 SEPTIEMBRE 2015	\$369,860.58	\$110,958.17
DOS	25/11/2015	199	25 SEPTIEMBRE 2015 AL 24 OCTUBRE 2015	\$631,646.97	\$189,494.09
TRES	16/12/2015	201	26 OCTUBRE 2015 AL 16 NOVIEMBRE 2015	\$716,129.23	\$214,838.77
CUATRO	29/12/2015	205	17 NOVIEMBRE 2015 AL 16 DICIEMBRE 2015	\$657,658.47	\$197,297.54
CINCO (FINIQUITO)	29/12/2015	206	17 DICIEMBRE 2015 AL 26 DICIEMBRE 2015	\$553,773.24	\$166,138.36
TOTAL				\$2,929,068.49	\$878,726.93

IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	\$3,397,719.43
---------------------------------------	----------------

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$3,397,719.43
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$3,397,719.43
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0.00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0.00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0.00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0.00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0.00
TOTAL =		\$3,397,719.43

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	\$0.00
I.V.A. 16%	\$0.00
TOTAL	\$0.00

7.- METAS EJECUTADAS:

CONSTRUCCION DE TECHUMBRE A BASE DE TIJERALES DE MADERA

8.- NOTA ACLARATORIA:

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe de la contratista CONSTRUCTORA JURADO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. representada por el Arq. Fidel Jurado Salazar.

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Obras públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 70 del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la FIANZA No.88284304 00000 0000 por un importe de \$339,771.94 expedida por CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A. DE C.V.



Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

ENTREGA:

CONSTRUCTORA JURADO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

ARQ. FIDEL JURADO SALAZAR
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE:

ARQ. NORMAN BÓRQUEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL
D.O.I.U.M.

C.P. JOSE HURTADO MENDIOLA
SUBDIRECTOR DE OBRA COMUNITARIA
D.O.I.U.M.

ARQ. JOSE MAX SALVADOR PADILLA DIAZ
SUPERVISOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE OBRA COMUNITARIA

INVITADOS

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL